

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 01-02-2010

TEL:661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./06-2010

A.J.D.I.P./032-2010

29/01/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1.- Que mediante carta de fecha 28 de enero del 2010, el funcionario Randall Sánchez, Jefe Departamento de Planificación Institucional, presentan ante esta Junta Directiva para efectos de valoración y aprobación el informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al 31 de diciembre de 2010.
- 2.- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia del Lic. Randall Sánchez, Jefe Departamento de Planificación Institucional.
- 3.- Que una vez escuchadas las recomendaciones del funcionario citado, respecto de que el informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al 31 de diciembre de 2010, se ajustan a las normas y lineamientos dictados en esta materia, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba los informes presentados.

Por tanto, se acuerda:

- 1.- Aprobar el informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con los documentos aportados mediante oficio signado por el funcionario Lic. Randall Sánchez, Jefe Departamento de Planificación Institucional.
 - 2.- Continúese con los trámites respectivos.
- ACUERDO FIRME**

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna

